Resolución Nº 1486/2021.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.026/2021 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CUBIERTAS ID 398921, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 23 de junio del 2021.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.026/2021, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.026/2021 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

QUE, bajo su responsabilidad exclusiva de la convocante(máxima autoridad) se procede a realizar la apertura de sobres conforme a las normativas vigentes con los 2 (dos) sobres presentados en tiempo y forma.

Que, del estudio de las oferta realizada por el Comité de Evaluación, resulta que, cumple con las condiciones legales y técnicas y la más ventajosa del Sr. Juan Carlos Fariña.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No.026/2021 ID 398921 Provisión y Colocación de Cubiertas a la Empresa **CENTRO DE LAS CUBIERTAS** DE JUAN CARLOS FARIÑA ALFONSO CON RUC 1474924-6 por el monto total de Gs.89.240.000 (ochenta y nueve millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENTE

Abg. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS
Secretaria General

Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
Intendente Municipal